



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2021-00145501-UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por Analía Novo, Leg. 35218, Analía Martínez, Leg. 47079, Roberto Martínez, Leg. 40728 y Emiliano Guilherme, Leg. 45303, referido al pedido de conformación de una Comisión de Trabajo que aborde de manera permanente los temas de interés del claustro docente de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se enmarca en la permanente voluntad de crear un espacio de diálogo y trabajo que contribuya a mejorar el funcionamiento institucional, como así también abordar problemáticas propias del claustro docente.

Que el proceso de creación de la Facultad de Ciencias Sociales implica un desafío colectivo de todos los integrantes de la comunidad de sociales y es en este marco que los docentes, como parte de ese colectivo, proponen construir un espacio de diálogo, reflexión y trabajo que contribuya al Fortalecimiento Institucional de nuestra Facultad.

Que dicha Comisión estará integrada por autoridades de la FCS y representantes docentes.

Que se propone como miembros a la Sra. Vicedecana, al Sr. Secretario Administrativo y al Sr. Secretario de Coordinación, junto a los representantes docentes.

Que dicha Comisión de Trabajo establecerá su dinámica de funcionamiento y sus días de reunión.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Conformar la Comisión de Trabajo que abordará de manera permanente los temas de interés del claustro docente de la Facultad, la que estará integrada por la Sra. Vicedecana, el Sr. Secretario Administrativo, el Sr. Secretario de Coordinación y los representantes docentes Analía Novo, Leg. 35218, Analía Martínez, Leg. 47079, Roberto Martínez, Leg. 40728 y Emiliano Guilherme, Leg. 45303.

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

